



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00404207- -UNC-ME#FP

VISTO

La nota presentada por la agente de Noelia Argentina Ortega (leg. 43263) por medio de la cual renuncia al cargo categoría 3664/1 del Agrupamiento Administrativo (Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales – Decreto 366/06); y

CONSIDERANDO:

Que por RD-2025-524-E-UNC-DEC#FP la agente Ortega fue designada por concurso cerrado interno nodocente de oposición y antecedentes en un (1) cargo categoría 3663/1 del Agrupamiento Administrativo (Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales - Decreto 366/06) para desempeñarse con funciones de Jefatura de Departamento de Vinculación con la Comunidad del Área de Extensión de esta Facultad.

Que en Orden#6 la Directora del Área Personal y Sueldos de esta Facultad informa que ha tomado nota de la renuncia presentada por nota NO-2025-00403923-UNC-DE#FP a su cargo por concurso a partir del 12/05/2025 (cese en cargo 3664/1: 11/05/2025).

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la agente Noelia Argentina Ortega (leg. 43263) a su cargo nodocente 3664/1 el 11/05/2025, ya que a partir del 12/05/2025 revista en un cargo por concurso 3663/1.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

